ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL, DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

En las instalaciones del GAD Parroquial de Membrillo, siendo las 10h00 AM del día miércoles 30 de junio del 2021, se congrega la ciudadanía de la Parroquia Membrillo, previa convocatoria realizada el 28 de junio del presente año, Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 83 Literal 11, en concordancia con la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 9 y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, que cita respecto de la rendición de cuentas que deben realizar los dignatarios electos y que tiene como objetivo garantizar a los mandantes el acceso a la información pública en cuanto a la inversión de los recursos y a la gestión pública en general precediendo con la planificación se da lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Himno Nacional del Ecuador.
- Palabras de bienvenida por parte del delegado de la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana Local del Cantón Bolívar.
- Rendición de cuenta del GAD Parroquial de Membrillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a cargo del Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca MG, presidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo.
- 5. Intervención del vicepresidente del GAD Parroquial sr. Ennito Zambrano.
- 6. Intervención del Vocal Principal del GAD Parroquial sr. Luis Intriago.
- 7. Himno a la Parroquia Membrillo.
- Clausura y cierre del acto a cargo del tecnólogo Roque Cano Concejal Rural del Cantón Bolívar.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Procediendo con lo previsto se inicia con el registro de asistencia anotándose 36 participantes en la deliberación pública, se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador y seguidamente palabras de bienvenida por parte del delegado de la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana Local del Cantón Bolívar Tecnólogo Manuel Ormaza, acto seguido hace su intervención para la Rendición de cuenta del GAD Parroquial de Membrillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a cargo del Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca MG, presidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo, quien agradece a los presentes, a los directivos y a los representantes de las diferentes instituciones por haberse dado cita a la deliberación pública, dando respuestas a las inquietudes y preguntas presentadas por la ciudadanía el día lunes 16 de abril del 2021 donde se realizó las mesas temáticas de trabajo, en las cuales enfatizaron las obras mas importantes dentro del periodo fiscal 2020, Se logro pasar de vía veranera a vía permanente 1.5 km, esto en la comunidad

Dos Caminos hasta Cañales Abajo, el Sr. Manuel Ganchozo Intriago aportó con el material y el transporte, el GPM y GAD Parroquial con el tendido y compactado del material, se planifico avanzar 1 .km más de vía, mejoramiento de la vía Las Palmas el Dique de aproximadamente 10 km, En la vía principal La Esperanza / Membrillo se corrigió los hundimientos en ciertos tramos afectados, se ejecutó trabajos de ampliación/ Terraplén de la vía en la Comunidad La Liza - Las Jabillas de 2 km, de igual manera se ejecutan trabajos de limpieza de cunetas en la vía principal La Esperanza/ Membrillo , la comunidad la Mina , Vía Las Palmas / Mata de Cacao, se concretó firmar un convenio para realizar la compra de equipos de Rehabilitación Física en el Centro Integral de la Parroquia; en donde el Gobierno Provincial aportará con un monto de \$24,003,00, Se firmo la adjudicación de los dos puentes peatonales en la zona de Dos Bocas - Ají/Ají - Camote, Se entregaron Kits de alimentos para nuestros adultos mayores y personas con discapacidad en conjunto con el gobierno Provincial, se realizó la desinfección en las calles y en cada vivienda de la Parroquia Membrillo, se aprovechó para realizar la entrega de kits alimenticios a los más necesitados, y kits de bioseguridad a los comerciantes de la Parroquia y comunidades, Se logró conseguir una sucursal bancaria, gracias a la gestión realizada ante los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda. Agradeciendo la atención prestada da paso a la ing. Karina Sacón secretaria del GAD, la cual acentúa y explica la parte financiera correspondiente al año 2021, donde expone lo siguiente: el presupuesto inicial del 2020 con un total de \$208,202.46 del cual se recibió \$163,569.85 porque existió un recorte de \$44,632.61, además expuso los ingresos los cuales fueron los siguientes:

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	RECAUDADO
1000000	ÍNGRESOS CORRIENTES	90,084.54
1700000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	338.75
1800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	89,658.95
1900000	OTROS INGRESOS	86.84
2000000	INGRESOS DE CAPITAL	135,648.13
3000000	INGRESO DE FINANCIAMIENTO	17,698.21

Con un total de ingreso de \$243,430.88 dejando en conocimiento de la audiencia el total de ingresos por parte del gobierno y también el reintegro del Iva recibido en el 2020, Asimismo en el periodo 2020 se realizaron gastos corrientes los cuales se distribuyeron de la siguiente manera \$63,678.46 en Sueldo de Presidente, Vicepresidente, Vocales, Secretaria, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Aportes Patronales, Aporte a la Conagopare y otros Gastos Corrientes. Los gastos de Inversión fue de \$84,502.70, en bienes y servicios para la inversión \$46,174.25 concerniente a los Servicios básicos, Servicios generales, (edición, impresión, reproducción, publicación- espectáculos culturales y sociales) Instalación, mantenimiento y reparación (maquinaria, equipos y vehículos), Contratación de estudios e investigación (Consultoría, asesorías y en capacitación a la ciudadanía que es el 10% del presupuesto), Egresos en Informáticas (mantenimiento y reparación de equipos y

sistemas informáticos), Bienes de uso y consumo de inversión (combustibles y lubricantes, materiales de oficina, materiales de aseo) y una deuda pública de \$25,012.11, es todo en cuanto a los detalles financieros del año 2020. Una vez terminada la intervención de la Ing. Karina Sacón, se da paso a la intervención de los señores vocales. Toma la palabra el sr Ennito Zambrano quien destaco las actividades y trabajos realizados en el año 2020, tanto en las entregas de ayudas a los grupos vulnerables, la participación en mingas de limpieza, el acompañamiento de aperturas de vías entre otras actividades, seguidamente tomo la palabra el sr Luis Intriago quien de la misma forma agradeció a la comunidad y procedió a exponer el compromiso realizado y las actividades desarrollada en el periodo 2020, enfocado en el desarrollo agropecuario se realizó acompañamientos a agricultores en temas de relevancias, además se realizó seguimiento a el huerto temporal del Gad, proyecto que contribuyo a la reforestación de algunas comunidades, en el tema social se realizo acompañamiento a entrega ayudas a las personas mas vulnerables teniendo en cuenta que se estaba pasando por un problema que nos asechaba a todos como es el COVID 19, se hizo un acompañamiento en las aperturas de vías en las diferentes comunidades, también se aporto en el acompañamiento de mejora de alumbrado con el aporte del CNEL entre otras actividades. Con todas estas acotaciones y de esta manera dar respuestas a la ciudadanía a las preguntas realizadas en las mesas temáticas se procede a seguir con el siguiente punto del orden del día, Himno a la Parroquia Membrillo. Como acto seguido interviene el distinguido tecnólogo Roque Cano Concejal Rural del Cantón Bolívar acotando la importancia de la rendición de cuentas, felicitando al ejecutivo del Gad y sus vocales, y agradeciendo a todos los presente da por clausurada la deliberación pública correspondiente al año 2020. Dada y firmada el 30 de junio del 2021. Para constancia de lo actuado firman:

LIC. OSCAR CEDENO MONTESDEOCA

4, Marie P. Carlette

ING. TERESA ZAMBRANO VÉLEZ

MIEMBRO PRINCIPAL CPPCS

4 17 YOM 11 TAKE 9 VIOLEN

SR. JOSE DE LA CRUZ MIEMBRO PRINCIPAL CPPCS

MIEMPRO DRINCIPAL SECRETARIA CRICCO

SR. GARY PÁRRAGA

M.V. CARLOS ADRIÁN DELGADO

TÉCNICO AD-HONOREM CPPCS

MIEMBRO PRINCIPAL CPCCS